



**OJUELOS
DE JALISCO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION

OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/115/25

PROMOVENTE: MOISES AGUIÑAGA AGUIÑAGA

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con número 04, Simón Bolívar, en el poblado de Ojuelos de Jalisco, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 02 días del mes de mayo del 2025, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: ubicado en la calle Simón Bolívar con número 04, en el poblado de Ojuelos de Jalisco, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 455.75 m². (Cuatrocientos cincuenta y cinco punto setenta y cinco metros cuadrados). Con las siguientes medidas y colindancias de acuerdo a lo señalado en el plano:

Al Noreste: 5.84 m. + 2.15 m. + 29.95 m. con Cristina Tovar y Teresa Almeida.

Al Sureste: 12.25 m. con Concepción Delgadillo.

Al Suroeste: 35.65 m. con Jesús Daniel Aguilar Contreras.

Al Noroeste: 5.23 m. + 5.35 m. + 3.20 m. con Calle Simón Bolívar + 5.30 m. + 5.16 m. con Moisés Aguiñaga Aguiñaga.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 21 de agosto del 2025.

DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540
Ojuelos de Jalisco
(496)8510194, (496)8510256, (496)8510066
www.ojuelosdejalisco.gob.mx



En **Ojuelos**
Unidos **Avanzamos**